



Universidad Nacional de Córdoba

- Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -

Artigas N° 160- Piso: 7 – Córdoba

Córdoba, 20 de Diciembre de 2011.

VISTO:

El Plan Estratégico de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional plasmado en las Resoluciones SPGI N° 131/2010 y N° 195/2011.

CONSIDERANDO:

Que, tal como se menciona en las Resoluciones antes citadas, gran parte de los objetivos previstos implican una alta complejidad de ejecución, requieren aportes interdisciplinarios, demandan una precisa planificación de las actividades consecuentes y la construcción de indicadores de proceso y de resultados, así como una clara asignación de responsabilidades.

Que, como ya se ha sostenido, la actual estructura organizacional de la SPGI no tiene la capacidad de brindar el soporte necesario a tal nivel de complejidad en el cumplimiento de los objetivos planteados, dado que se trata de una estructura funcional clásica. Frente a ello, se ha presentado una estructura por proyectos que funciona superpuesta a la estructura funcional vigente.

Que se elaboró la Agenda de Gobierno 2010-2013 y se aprobaron los proyectos resultantes por las Resoluciones SPGI N° 131/2010 y N° 195/2011.

Que existe un nuevo proyecto que se ha formulado como consecuencia de los objetivos detallados en la Agenda de Gobierno.

Que el proyecto presentado fue evaluado por el Gabinete de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional.



Universidad Nacional de Córdoba

- Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -

Artigas N° 160- Piso: 7 – Córdoba

Por ello:

EL SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: APROBAR el siguiente proyecto de la SPGI cuyo desarrollo obran en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución:

- Adecuación de normativa vigente para la contratación y ejecución de obras y trabajos públicos

Artículo 2º: APROBAR la nómina de Coordinador y demás participantes del proyecto que se aprueba en el artículo anterior.

- Proyecto Adecuación de normativa vigente para la contratación y ejecución de obras y trabajos públicos

Cra. Claudia Maria Izquierdo	Coordinador	Secretaría Técnica de la Subsecretaria de Planeamiento Físico
Cr. Ricardo Rubén More	Integrante	Secretaría Técnica Subsecretaría de Planeamiento Físico
Arq. Conrado Arias	Integrante	Dirección de Control de Obras Subsecretaria de Planeamiento Físico
Ab. Maria Fernanda Cocco	Integrante	Dirección General de Contrataciones
Arq. Isabel Ponce	Referente	Subsecretaria de Planeamiento Físico
Dr. Sergio Obeide	Referente	Secretaría de Planificación y Gestión Institucional
Lic. Liliana López	Referente	Dirección General de Contrataciones
Lic. Emilio Mazzoni	Referente	Dirección General de Contrataciones
Mgter. Jhon Boretto	Referente	Secretaria General
Dr. Eugenio Sigifredo	Referente	Dirección de Asuntos Jurídicos

Artículo. 3º: Comuníquese a través del Sitio Web. Archívese.

RESOLUCIÓN N°: 221/2011 SPGI


D. SERGIO F. OBEIDE
Secretario de Planificación
y Gestión Institucional
Universidad Nacional de Córdoba